

La cuestión de las mujeres en el sínodo de los jóvenes (oct. 2018) y en el sínodo amazónico (oct. 2019)

Colección de citas editada por Nathalie Becquart, marzo de 2019

Documento final de la XV Asamblea General Ordinaria sobre los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional - 27 de octubre de 2018

Hombres y mujeres

13. No se puede olvidar la diferencia entre hombres y mujeres con sus dones particulares, sus sensibilidades específicas y sus experiencias del mundo. Esta diferencia puede ser un ámbito en el que surjan formas de dominación, exclusión y discriminación de las que todas las sociedades y la propia Iglesia deben liberarse.

La Biblia presenta al hombre y a la mujer como compañeros iguales ante Dios (cf. *Gn* 5,2): toda dominación y discriminación basada en el sexo ofende la dignidad humana. También presenta la diferencia entre los sexos como un misterio tan constitutivo del ser humano como irreductible a los estereotipos. La relación entre el hombre y la mujer se entiende entonces en términos de vocación a vivir juntos en reciprocidad y diálogo, en comunión y fecundidad (cf. *Gn* 1,27-29; 2,21-25) en todos los ámbitos de la experiencia humana: vida de pareja, trabajo, educación y otros. A su alianza Dios ha confiado la tierra.

La importancia de la maternidad y la paternidad

33. Las madres y los padres tienen papeles distintos, pero igualmente importantes, como puntos de referencia en la formación de los hijos y en la transmisión de la fe. La figura materna sigue teniendo un papel que los jóvenes consideran esencial para su crecimiento, aunque no esté suficientemente reconocido cultural, política y laboralmente. Muchos padres desempeñan su papel con dedicación, pero no podemos ocultar que en algunos contextos la figura paterna está ausente o es evanescente, y en otros es opresiva o autoritaria. Estas ambigüedades se reflejan también en el ejercicio de la paternidad espiritual.

Preguntas de los jóvenes

39. La Iglesia tiene una rica tradición en la que basarse y desde la que proponer su enseñanza sobre este tema: por ejemplo el Catecismo de la Iglesia Católica, la teología del cuerpo desarrollada por San Juan Pablo II, la Encíclica *Deus caritas est* de Benedicto XVI, la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia* de Francisco. Pero los jóvenes, incluso los que conocen y viven esta enseñanza, expresan el deseo de recibir una palabra clara, humana y empática de la Iglesia. De hecho, la moral sexual es a menudo causa de incompreensión y distanciamiento de la Iglesia, ya que se percibe como un espacio de juicio y condena. Ante los cambios sociales y de la forma de experimentar la afectividad y la multiplicidad de perspectivas éticas, los jóvenes se muestran sensibles al valor de la autenticidad y la dedicación, pero a menudo están desorientados. **En particular, expresan un deseo explícito de confrontación sobre cuestiones relacionadas con la diferencia entre la identidad masculina y femenina, la reciprocidad entre hombres y mujeres y la homosexualidad.**

Las mujeres en la Iglesia

55. También hay una demanda entre los jóvenes de un mayor reconocimiento y valoración de la mujer en la sociedad y en la Iglesia. Muchas mujeres desempeñan un papel insustituible en las comunidades

cristianas, pero en muchos lugares es difícil darles un lugar en los procesos de toma de decisiones, incluso cuando éstas no requieren responsabilidades ministeriales específicas. La ausencia de las voces y perspectivas de las mujeres empobrece el debate y el camino de la Iglesia, privando al discernimiento de una valiosa contribución. El Sínodo recomienda sensibilizar a todos sobre la urgencia de un cambio ineludible, partiendo también de una reflexión antropológica y teológica sobre la reciprocidad entre hombres y mujeres.

Acompañamiento espiritual personal

97. El acompañamiento espiritual es un proceso que pretende ayudar a la persona a integrar progresivamente las diferentes dimensiones de la vida para seguir al Señor Jesús. En este proceso hay tres aspectos: la escucha de la vida, el encuentro con Jesús y el misterioso diálogo entre la libertad de Dios y la de la persona. Quien acompaña acoge con paciencia, plantea las preguntas más verdaderas y reconoce los signos del Espíritu en la respuesta de los jóvenes.

En el acompañamiento espiritual personal se aprende a reconocer, interpretar y elegir desde la perspectiva de la fe, escuchando lo que el Espíritu sugiere dentro de la propia vida cotidiana (cf. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 169-173). El carisma del acompañamiento espiritual, incluso en la tradición, no está necesariamente ligado al ministerio ordenado. **Hoy más que nunca se necesitan guías espirituales, padres y madres con una profunda experiencia de fe y humanidad y no sólo preparados intelectualmente. El Sínodo desea que se redescubra también en este ámbito el gran recurso generador de la vida consagrada, especialmente femenina, y de los laicos bien formados, tanto adultos como jóvenes.**

119. La Iglesia en su conjunto, al elegir ocuparse de los jóvenes en este Sínodo, ha hecho una elección muy precisa: considera que esta misión es una prioridad pastoral que hace época y en la que hay que invertir tiempo, energía y recursos. Desde el inicio del proceso de preparación, **los jóvenes expresaron su deseo de participar, de ser apreciados y de sentirse coprotagonistas de la vida y la misión de la Iglesia.** En este Sínodo hemos experimentado que la corresponsabilidad vivida con los jóvenes cristianos es fuente de profunda alegría incluso para los obispos. Reconocemos en esta experiencia un fruto del Espíritu que renueva continuamente a la Iglesia y la llama a **practicar la sinodalidad como forma de ser y actuar, promoviendo la participación de todos los bautizados y personas de buena voluntad, cada uno según su edad, estado de vida y vocación.** En este Sínodo hemos experimentado que la colegialidad que une a los obispos *cum Petro* et *sub Petro* en su preocupación por el Pueblo de Dios está llamada a articularse y a enriquecerse mediante **la práctica de la sinodalidad a todos los niveles.**

Una Iglesia participativa y corresponsable

123. Un rasgo característico de este estilo de Iglesia es la potenciación de los carismas que el Espíritu otorga según la vocación y el papel de cada uno de sus miembros, mediante un dinamismo de corresponsabilidad. Para activar este dinamismo, se requiere una conversión del corazón y la voluntad de escucharse unos a otros, para construir un verdadero sentido de propósito común. Animados por este espíritu, podremos avanzar **hacia una Iglesia participativa y corresponsable, capaz de potenciar la riqueza de la variedad que la compone, acogiendo con gratitud también la aportación de los fieles laicos, incluidos los jóvenes y las mujeres, la de la vida consagrada femenina y masculina, y la de los grupos, asociaciones y movimientos.** No hay que poner ni permitir que nadie se quede al margen. Así se evita tanto el clericalismo, que excluye a muchos de los procesos de decisión, como la clericalización de los laicos, que los encierra en lugar de lanzarlos al compromiso misionero en el mundo.

El Sínodo pide que se haga efectiva y ordinaria la participación activa de los jóvenes en los lugares de corresponsabilidad de las Iglesias particulares, así como en los organismos de las Conferencias Episcopales y de la Iglesia universal. También pide que se refuerce la actividad de la Oficina de la Juventud del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, incluso mediante la creación de un organismo que represente a los jóvenes a nivel internacional.

Las mujeres en la Iglesia sinodal

148. Una Iglesia que pretende vivir un estilo sinodal no puede dejar de reflexionar sobre la condición y el papel de la mujer en su seno y, en consecuencia, también en la sociedad. Los jóvenes, hombres y mujeres, lo piden con fuerza. Las reflexiones desarrolladas deben aplicarse mediante una valiente conversión cultural y un cambio en la práctica pastoral diaria. Un ámbito de especial importancia a este respecto es el de la presencia de las mujeres en los órganos de la Iglesia a todos los niveles, incluso en puestos de responsabilidad, y el de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones de la Iglesia, respetando el papel del ministerio ordenado. Se trata de un deber de justicia, que se inspira tanto en el modo en que Jesús se relacionó con los hombres y mujeres de su tiempo, como en el importante papel de algunas figuras femeninas en la Biblia, en la historia de la salvación y en la vida de la Iglesia.

El Sínodo formula tres propuestas para fomentar la renovación.

164. La primera se refiere a la formación conjunta de laicos, consagrados y sacerdotes. Es importante mantener a los jóvenes en formación en contacto permanente con la vida cotidiana de las familias y de las comunidades, **con especial atención a la presencia de las mujeres y de las parejas cristianas**, para que la formación esté enraizada en la realidad de la vida y marcada por un rasgo relacional capaz de interactuar con el contexto social y cultural.

La segunda propuesta implica la inclusión en el plan de estudios de la preparación para el ministerio ordenado y la vida consagrada de una preparación específica relativa a la atención pastoral de los jóvenes, a través de cursos de formación específicos y de la experiencia vivida del apostolado y la evangelización.

La tercera propuesta pide que, en el marco de un auténtico discernimiento de personas y situaciones según la visión y el espíritu de la *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, se evalúe la posibilidad de verificar el camino formativo en sentido experiencial y comunitario. Esto es especialmente cierto para la última etapa del viaje, que prevé la inserción gradual en la responsabilidad pastoral. Las fórmulas y procedimientos pueden ser indicados por las Conferencias Episcopales de cada país, a través de su *Ratio nationalis*.

Papa Francisco, exhortación apostólica post-sinodal *Christus Vivit*

42. Por ejemplo, una Iglesia demasiado temerosa y estructurada puede ser permanentemente crítica ante todos los discursos sobre la defensa de los derechos de las mujeres, y señalar constantemente los riesgos y los posibles errores de esos reclamos. En cambio, una Iglesia viva puede reaccionar prestando atención a las legítimas reivindicaciones de las mujeres que piden más justicia e igualdad. Puede recordar la historia y reconocer una larga trama de autoritarismo por parte de los varones, de sometimiento, de diversas formas de esclavitud, de abuso y de violencia machista. Con esta mirada será capaz de hacer suyos estos reclamos de derechos, y dará su aporte con convicción para una mayor reciprocidad entre varones y mujeres, aunque no esté de acuerdo con todo lo que propongan algunos grupos feministas. En esta línea, el Sínodo quiso renovar el compromiso de la Iglesia «contra toda clase de discriminación y violencia sexual». Esa es la reacción de una Iglesia que se mantiene joven y que se deja cuestionar e impulsar por la sensibilidad de los jóvenes.

74. Todavía son «más numerosos en el mundo los jóvenes que padecen formas de marginación y exclusión social por razones religiosas, étnicas o económicas. Recordamos la difícil situación de adolescentes y jóvenes que quedan embarazadas y la plaga del aborto, así como la difusión del VIH, las varias formas de adicción (drogas, juegos de azar, pornografía, etc.) y la situación de los niños y jóvenes de la calle, que no tienen casa ni familia ni recursos económicos». Cuando además son mujeres, estas situaciones de marginación se vuelven doblemente dolorosas y difíciles.

81. Los jóvenes reconocen que el cuerpo y la sexualidad tienen una importancia esencial para su vida y en el camino de crecimiento de su identidad. Sin embargo, en un mundo que enfatiza excesivamente la sexualidad, es difícil mantener una buena relación con el propio cuerpo y vivir serenamente las relaciones afectivas. Por esta y por otras razones, la moral sexual suele ser muchas veces «causa de incompreensión y de alejamiento de la Iglesia, ya que se percibe como un espacio de juicio y de condena». Al mismo tiempo, los jóvenes expresan «un explícito deseo de confrontarse sobre las cuestiones relativas a la diferencia entre identidad masculina y femenina, a la reciprocidad entre hombres y mujeres, y a la homosexualidad».

245. Además hay que acompañar especialmente a los jóvenes que se perfilan como líderes, para que puedan formarse y capacitarse. Los jóvenes que se reunieron antes del Sínodo pidieron que se desarrollen «programas de liderazgo juvenil para la formación y continuo desarrollo de jóvenes líderes. Algunas mujeres jóvenes sienten que hacen falta mayores ejemplos de liderazgo femenino dentro de la Iglesia y desean contribuir con sus dones intelectuales y profesionales a la Iglesia. También creemos que los seminaristas, los religiosos y las religiosas deberían tener una mayor capacidad para acompañar a los jóvenes líderes».

DOCUMENTO FINAL ASAMBLEA ESPECIAL PARA LA REGIÓN PANAMAZÓNICA AMAZONÍA: NUEVOS CAMINOS PARA LA IGLESIA Y PARA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

El clamor de la tierra y el grito de los pobres

10. Pero, la Amazonía hoy es una hermosura herida y deformada, un lugar de dolor y violencia. Los atentados contra la naturaleza tienen consecuencias contra la vida de los pueblos. Esta única crisis socio-ambiental se reflejó en las escuchas pre-sinodales que señalaron las siguientes amenazas contra la vida: apropiación y privatización de bienes de la naturaleza, como la misma agua; las concesiones madereras legales y el ingreso de madereras ilegales; la caza y la pesca predatorias; los mega-proyectos no sostenibles (hidroeléctricos, concesiones forestales, talas masivas, monocultivos, carreteras, hidrovías, ferrocarriles y proyectos mineros y petroleros); la contaminación ocasionada por la industria extractiva y los basureros de las ciudades y, sobre todo, el cambio climático. Son amenazas reales que traen asociadas graves consecuencias sociales: enfermedades derivadas de la contaminación, el narcotráfico, los grupos armados ilegales, el alcoholismo, **la violencia contra la mujer**, la explotación sexual, el tráfico y la trata de personas, la venta de órganos, el turismo sexual, la pérdida de la cultura originaria y de la identidad (idioma, prácticas espirituales y costumbres), la criminalización y el asesinato de líderes y defensores del territorio. Detrás de todo ello están los intereses económicos y políticos de los sectores dominantes, con la complicidad de algunos gobernantes y de algunas autoridades indígenas. **Las víctimas son los sectores más vulnerables, los niños, los jóvenes, las mujeres y la hermana madre tierra.**

13. El desplazamiento de grupos indígenas expulsados de sus territorios o atraídos por el falso brillo de la cultura urbana, representa una especificidad única de los movimientos migratorios en la Amazonía. Los casos en que la movilidad de estos grupos se produce en territorios de circulación indígena tradicional, separados por fronteras nacionales e internacionales, exige una atención pastoral transfronteriza capaz de comprender el derecho a la libre circulación de estos pueblos. La movilidad humana en la Amazonía revela el rostro de Jesucristo empobrecido y hambriento (cf. *Mt* 25,35), expulsado y sin hogar (cf. *Mt* 2,13-14), y también **en la feminización de la migración, que hace que miles de mujeres sean vulnerables a la trata de personas, una de las peores formas de violencia contra las mujeres y una de las violaciones más perversas de los derechos humanos.** El tráfico de personas vinculado, a la migración, requiere un permanente trabajo pastoral en red.

59. Entre las complejidades del territorio amazónico, destacamos la fragilidad de la educación, sobre todo en los pueblos indígenas. Aunque la educación es un derecho humano, la calidad educativa es deficiente y **la deserción escolar muy frecuente, sobre todo en las niñas.** La educación evangeliza, promueve la transformación social, empoderando a las personas con un sano sentido crítico. «Una buena educación escolar a una temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a lo largo de toda una vida» (*LS* 213). Es nuestra tarea promover una educación para la solidaridad, que brote de la conciencia de un origen común y de un futuro compartido por todos (cf. *LS* 202). Es preciso exigir a los gobiernos la implementación de una educación pública, intercultural y bilingüe.

b. El desafío de nuevos modelos de desarrollo justo, solidario y sostenible

71. Constatamos que la intervención del ser humano ha perdido su carácter “amigable”, para asumir una actitud voraz y predatoria que tiende a exprimir la realidad hasta la extenuación de todos los recursos naturales disponibles. «El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política» (*LS* 109). Para contrarrestar esto, que daña gravemente la vida, es preciso buscar modelos económicos alternativos, más sostenibles, amigables con la naturaleza, con un sólido sustento espiritual. Por eso, junto con los pueblos amazónicos, solicitamos que los Estados dejen de considerar a la Amazonía como una despensa inagotable (cf. *Fr.PM*). Quisiéramos que desarrollen políticas de inversión que tengan como condición para toda intervención, el cumplimiento de elevados estándares sociales y medio ambientales y el principio fundamental de la preservación de la Amazonía.

Para ello, es necesario que cuenten con la participación de los Pueblos Indígenas organizados, de otras comunidades amazónicas y de las diferentes instituciones científicas que ya vienen proponiendo modelos de aprovechamiento del bosque en pie. El nuevo paradigma del desarrollo sostenible debe ser socialmente inclusivo, combinando conocimientos científicos y tradicionales **para empoderar a las comunidades tradicionales e indígenas, en su mayoría mujeres**, y hacer que esas tecnologías sirvan al bienestar y la protección de los bosques.

86. Para caminar juntos la Iglesia necesita una conversión sinodal, sinodalidad del Pueblo de Dios bajo la guía del Espíritu en la Amazonía. Con este horizonte de comunión y participación buscamos los nuevos caminos eclesiales, sobre todo, en la ministerialidad y la sacramentalidad de la Iglesia con rostro amazónico. **La vida consagrada, los laicos y entre ellos las mujeres, son los protagonistas antiguos y siempre nuevos que nos llaman a esta conversión.**

92. Una Iglesia con rostro amazónico necesita que sus comunidades estén impregnadas de un espíritu sinodal, respaldadas por estructuras organizativas acordes a esta dinámica, como auténticos organismos de “comunión”. Las formas del ejercicio de la sinodalidad son variadas, deberán ser descentralizadas en sus diversos niveles (diocesano, regional, nacional, universal), respetuosas y atentas a los procesos locales, sin debilitar el vínculo con las demás Iglesias hermanas y con la Iglesia universal. Las formas organizativas para el ejercicio de la sinodalidad pueden ser variadas, ellas establecen una sincronía entre la comunión y la participación, entre la corresponsabilidad y la ministerialidad de todos, **prestando especial atención a la participación efectiva de los laicos en el discernimiento y en la toma de decisiones, potenciando la participación de las mujeres.**

95. Aunque la misión en el mundo sea tarea de todo bautizado, el Concilio Vaticano II puso de relieve la misión del laicado: «la espera de una tierra nueva no debe amortiguar, sino más bien avivar, la preocupación de perfeccionar esta tierra» (GS 39). **Para la Iglesia amazónica es urgente que se promuevan y se confieran ministerios para hombres y mujeres de forma equitativa.** El tejido de la Iglesia local, también en la Amazonía, está garantizado por las pequeñas comunidades eclesiales misioneras que cultivan la fe, escuchan la Palabra y celebran juntos cerca de la vida de la gente. **Es la Iglesia de hombres y mujeres bautizados que debemos consolidar promoviendo la ministerialidad y, sobre todo, la conciencia de la dignidad bautismal.**

c. La presencia y la hora de la mujer

99. La Iglesia en la Amazonía quiere «ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia» (EG 103). **«No reduzcamos el compromiso de las mujeres en la Iglesia, sino que promovamos su participación activa en la comunidad eclesial. Si la Iglesia pierde a las mujeres en su total y real dimensión, la Iglesia se expone a la esterilidad»** (Francisco, Encuentro con el Episcopado brasileño, Río de Janeiro, 27 de julio de 2013).

100. El Magisterio de la Iglesia desde el Concilio Vaticano II ha resaltado el lugar protagónico que la mujer ocupa dentro de ella: «Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga» (Pablo VI, Mensaje a la conclusión del Concilio Vaticano II a las mujeres, 8 de diciembre de 1965).

101. La sabiduría de los pueblos ancestrales afirma que la madre tierra tiene rostro femenino. En el mundo indígena y occidental la mujer es la que trabaja en múltiples facetas, en la instrucción de los hijos, en la transmisión de la fe y del Evangelio, son presencia testimonial y responsable en la

promoción humana, **por lo que se pide que la voz de las mujeres sea oída, que ellas sean consultadas y participen en las tomas de decisiones y, de este modo, puedan contribuir con su sensibilidad para la sinodalidad eclesial.** Valoramos la función de la mujer, reconociendo su papel fundamental en la formación y continuidad de las culturas, en la espiritualidad, en las comunidades y familias. **Es necesario que ella asuma con mayor fuerza su liderazgo en el seno de la Iglesia, y que ésta lo reconozca y promueva reforzando su participación en los consejos pastorales de parroquias y diócesis, o incluso en instancias de gobierno.**

102. Ante la realidad que sufren las mujeres víctimas de violencia física, moral y religiosa, incluso el feminicidio, la Iglesia se posiciona en defensa de sus derechos y las reconoce como protagonistas y guardianes de la creación y de la “casa común”. **Reconocemos la ministerialidad que Jesús reservó para las mujeres. Es necesario fomentar la formación de mujeres en estudios de teología bíblica, teología sistemática, derecho canónico, valorando su presencia en organizaciones y liderazgo dentro y fuera del entorno eclesial. Queremos fortalecer los lazos familiares, especialmente a las mujeres migrantes. Aseguramos su lugar en los espacios de liderazgo y capacitación.** Pedimos revisar el *Motu Proprio* de san Pablo VI, *Ministeria quaedam*, para que también mujeres adecuadamente formadas y preparadas puedan recibir los ministerios del Lectorado y el Acolitado, entre otros a ser desarrollados. **En los nuevos contextos de evangelización y pastoral en la Amazonía, donde la mayoría de las comunidades católicas son lideradas por mujeres, pedimos sea creado el ministerio instituido de “la mujer dirigente de la comunidad” y reconocer esto, dentro del servicio de las cambiantes exigencias de la evangelización y de la atención a las comunidades.**

103. En las múltiples consultas realizadas en el espacio amazónico, se reconoció y se recalcó el papel fundamental de las mujeres religiosas y laicas en la Iglesia de la Amazonía y sus comunidades, dados los múltiples servicios que ellas brindan. En un alto número de dichas consultas, se solicitó el diaconado permanente para la mujer. Por esta razón el tema estuvo también muy presente en el Sínodo. Ya en 2016, el Papa Francisco había creado una *Comisión* de Estudio sobre el Diaconado de las Mujeres que, como comisión, llegó a un resultado parcial sobre cómo era la realidad del diaconado de las mujeres en los primeros siglos de la Iglesia y sus implicaciones hoy. Por lo tanto, nos gustaría compartir nuestras experiencias y reflexiones con la Comisión y esperamos sus resultados.

PAPA FRANCISCO, EXHORTACIÓN POST-SINODAL QUERIDA AMAZONIA

La fuerza y el don de las mujeres

99. En la Amazonia hay comunidades que se han sostenido y han transmitido la fe durante mucho tiempo sin que algún sacerdote pasara por allí, aun durante décadas. Esto ocurrió gracias a la presencia de mujeres fuertes y generosas: bautizadoras, catequistas, rezadoras, misioneras, ciertamente llamadas e impulsadas por el Espíritu Santo. Durante siglos las mujeres mantuvieron a la Iglesia en pie en esos lugares con admirable entrega y ardiente fe. Ellas mismas, en el Sínodo, nos conmovieron a todos con su testimonio.

100. Esto nos invita a expandir la mirada para evitar reducir nuestra comprensión de la Iglesia a estructuras funcionales. Ese reduccionismo nos llevaría a pensar que se otorgaría a las mujeres un *status* y una participación mayor en la Iglesia sólo si se les diera acceso al Orden sagrado. Pero esta mirada en realidad limitaría las perspectivas, nos orientaría a clericalizar a las mujeres, disminuiría el gran valor de lo que ellas ya han dado y provocaría sutilmente un empobrecimiento de su aporte indispensable.

101. Jesucristo se presenta como Esposo de la comunidad que celebra la Eucaristía, a través de la figura de un varón que la preside como signo del único Sacerdote. Este diálogo entre el Esposo y la esposa que se eleva en la adoración y santifica a la comunidad, no debería encerrarnos en planteamientos parciales sobre el poder en la Iglesia. Porque el Señor quiso manifestar su poder y su amor a través de dos rostros humanos: el de su Hijo divino hecho hombre y el de una creatura que es mujer, María. Las mujeres hacen su aporte a la Iglesia según su modo propio y prolongando la fuerza y la ternura de María, la Madre. De este modo no nos limitamos a un planteamiento funcional, sino que entramos en la estructura íntima de la Iglesia. Así comprendemos radicalmente por qué sin las mujeres ella se derrumba, como se habrían caído a pedazos tantas comunidades de la Amazonia si no hubieran estado allí las mujeres, sosteniéndolas, conteniéndolas y cuidándolas. Esto muestra cuál es su poder característico.

102. No podemos dejar de alentar los dones populares que han dado a las mujeres tanto protagonismo en la Amazonia, aunque hoy las comunidades están sometidas a nuevos riesgos que no existían en otras épocas. La situación actual nos exige estimular el surgimiento de otros servicios y carismas femeninos, que respondan a las necesidades específicas de los pueblos amazónicos en este momento histórico.

103. En una Iglesia sinodal las mujeres, que de hecho desempeñan un papel central en las comunidades amazónicas, deberían poder acceder a funciones e incluso a servicios eclesiales que no requieren el Orden sagrado y permitan expresar mejor su lugar propio. Cabe recordar que estos servicios implican una estabilidad, un reconocimiento público y el envío por parte del obispo. Esto da lugar también a que las mujeres tengan una incidencia real y efectiva en la organización, en las decisiones más importantes y en la guía de las comunidades, pero sin dejar de hacerlo con el estilo propio de su impronta femenina.